

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 18 DE NOVIEMBRE DE 1800.



Constantinopla 12 de Setiembre.

Ha llegado á los Dardanelos la esquadra rusa del Almirante Uschakow: viene de Corfú, y no tardará en entrar en este puerto. La otra esquadra de la misma nacion, que desde el mar Negro debe llevar tropas á los estados del Rey de Nápoles, no ha parecido hasta ahora en el Bósforo; pero se dice que en breve llegará.

Las 7 fragatas turcas destinadas á reforzar la esquadra del Capitan Baxá no han salido todavía de este puerto.

En la noche del 28 al 29 del mes anterior se sintieron en esta capital 3 leves terremotos: el segundo, que fué algo mas recio, duró cerca de 6 segundos; pero no causó daño alguno. Todos 3 eran horizontales con direccion de norte á mediodia.

Petersburgo 26 de Setiembre.

El 19 de este mes manifestó el Emperador su satisfaccion así á las tropas que hicieron aquel dia los exercicios y maniobras militares, como á los comandantes de los varios cuerpos, y tambien á los Generales Kusatow y Pahlen; y dispuso se gratificase á cada soldado con un rublo, una libra de carne, y un vaso de aguardiente. Sin embargo, se vió S. M. Imperial obligado á mandar arrestar al Mayor general Tomitseh, y á los Coroneles del regimiento de guardias del Gran Duque Constantino, Jankowitseh, Bessorasw, Leontjew, Samrasow, Sablakow y Príncipe Wasesmskoy, por las siguientes faltas: 1.^a la caballería pasó del frente del enemigo á tiro de carabina: 2.^a atacó al enemigo y se acercó á él mas de lo que se habia mandado: 3.^a hubo mucha confusion y desorden en la retirada; y 4.^a los húsares de Corps, contra las órdenes de su comandante, flanquearon baxo las baterías enemigas, á tiro de carabina, haciendo al mismo tiempo tal rumor y algazara que no podia oirse la voz de mando de su jefe.

Stockolmo 4 de Octubre.

Ayer á medio dia se hizo con mucha solemnidad la ceremonia pública de descubrir el obelisco erigido para perpetuar la memoria del zelo que manifestó el vecindario de esta capital durante la última guerra. Los dos regimientos de guardias estaban sobre las armas; y los Magistrados con los principales vecinos salieron á recibir al Rey, que vino de Drotningholm con la Reyna para asistir á este acto. S. M. pronunció un discurso á que

respondió el Conde de Ugglas, Gobernador de la ciudad. Este monumento executado por el Mayor Lidstroem, célebre mecanista de la esquadra, es de granito, y tiene 96 pies de alto: en una lápida muy grande se lee una inscripcion en sueco y en latin, que dice así: *Gustavus III civium Stockholmensium sedem flagrante bello probatam. Posteris tradi voluit restituta pace MDCCXC. Gustavus IV Adolphus tradidit MDCCXCX.* Concluida la ceremonia se restituyéron SS. MM. al sitio de Drotningholm.

El referido Conde de Ugglas ha hecho dimision del gobierno de esta capital: y atendiendo el Rey a sus buenos servicios le ha creado caballero de la órden de los Scrafinos.

Es tal la cantidad de plata labrada que se lleva al banco, que no bastando la casa de moneda para acuñarla, se labra tambien moneda en varios establecimientos particulares.

Copenhague 10 de Octubre.

Ha llegado á Hamburgo, de donde vendrá quanto ántes aquí, el Chambelan Bille, comandante que ha sido de la esquadra danesa del Mediterraneo.

Mr. Bouk, oficial de ingenieros, ha presentado á la Academia Real de Copenhague una maquina de su invencion, con la qual se pueden sacar á un mismo tiempo varias copias de un manuscrito.—La biblioteca Real de esta capital se compone en el dia, segun la última noticia que ha publicado, de 2500 tomos; y el gobierno tiene señaladas 1800 libras solo para la compra de libros nuevos, á fin de ir aumentando dicho número. Hay ademas aquí otras 3 bibliotecas públicas y 10 particulares muy copiosas.

Hamburgo 16 de Octubre.

Por un ukase del Emperador de Rusia ha mandado aquel Soberano se forme una colonia de 1000 almas en Siberia, hácia las fronteras de la China. Se compondrá de soldados despedidos del servicio, y de personas sentenciadas á destierro. Por cuenta del gobierno se construirán desde luego 200 casas ó habitaciones, y se darán los granos que los colonos necesiten para su consumo durante 18 meses; los pobladores quedan libres de toda contribucion por espacio de 10 años. Servirá este establecimiento no solamente para ir poblando aquellos paises casi desiertos, sino tambien para aumentar las relaciones mercantiles con la China.

De Petersburgo escriben que quando supo aquel ministerio el rompimiento del primer armisticio entre franceses y alemanes, se manifestó Paulo I enteramente dispuesto á acelerar en quanto estuviere de su parte el ajuste de la paz. Parece igualmente cierto que aquella corte y la de Berlin se proponen obrar de acuerdo en las actuales circunstancias políticas de Europa.

El Conde de Mussin Puschkin acaba de inventar un nuevo método de fundir la platina, mas ventajoso que los ya conocidos, y del qual se han hecho pruebas y experimentos á presencia de diputados de la academia de Petersburgo. El inventor ofrece comunicar su secreto á quien le dé 150 libras de platina.

El dia 6 se sacáron de aquí los autores del Censor, y fuéron llevados en un coche hasta fuera de la ciudad; allí les declaráron que el Senado, exácto observador de las leyes, suponía que habian prestado el juramento

que les habia exigido, y que así les daba libertad; pero prohibiéndoles volver á entrar en Hamburgo.

El poeta Kotzbue era director del teatro de la corte de Viena. Fué despedido hace 2 ó 3 años con 10 florines de pension, y orden de salir de los estados hereditarios. Despues de correr parte de Alemania fué preso por orden del Emperador de Rusia y desterrado á Siberia, de donde (como se ha dicho) acaba de volver á Petersburgo; y ademas de la hacienda, que vale de 2 á 300 rublos, ó pesos fuertes, que le ha dado aquel Soberano, le ha nombrado tambien director del teatro aleman de la corte de Rusia con 1200 rublos, segun se dice, de sueldo, casa, coche de palacio, grado de Coronel y otras gracias.

Semlin 8 de Octubre.

Con fecha de 17 del mes último escriben de Smirna que ha cesado enteramente allí la peste, y que se goza del mayor sosiego en todo aquel pais. Añaden que los vasallos turcos se resisten á tomar las armas para ir al ejército del Gran Visir.

Segun otros avisos de las fronteras de Turquía las tropas de Baswan-Oglow han vencido á las del Baxá de Belgrado en una accion acaecida cerca de Feteslam. Por otra parte se sabe que el dia 23 de resultas de la llegada de un correo á Belgrado despachó el Baxá un número considerable de tropas para Widin, sin duda con el fin de reforzar aquel cuerpo derrotado. — Esta interminable contienda entre la Puerta y Baswan-Oglow ha llamado la atencion del Emperador de Rusia, el qual dicen ha declarado al ministerio turco que deseaba tuviera fin dicha querella; pero que de todos modos, y sean quales fuesen las disposiciones del Gran Señor, espera que se respetarán las fronteras rusas, pues no podria ver con indiferencia que se violasen.

Viena 12 de Octubre.

Los estados de Hungría pagan 12 florines de enganche á cada recluta de caballería, y 6 á los de infantería. Los demas gastos militares se hacen por los condados, de cuyos fondos se paga tambien el equipage y manutencion de los nobles pobres; pero no costea aquel Reyno todo esto sino entre tanto que dichas tropas se entregan á los comisarios del Emperador: pues desde entónces corre todo por cuenta de S. M. Imperial. — De aquí se han despachado hace algunos dias 3600 uniformes para el armamento general del pueblo de Hungría, que debe estar listo en todo este mes. Quince mil hombres vendrán quanto ántes á guarnecer esta capital, y en ella se detendrán hasta nueva orden.

Dícese que Mr. de Colloredo, Ministro de gabinete, va á Praga para proponer al Archiduque Carlos se encargue del mando de los ejércitos imperiales en calidad de Generalísimo, y con total independenciam del Consejo áulico.

El Conde de Lehrbach prestó el dia 9 juramento de fidelidad en manos del Emperador como Ministro de Estado y del Despacho de lo Interior.

Augsburgo 12 de Octubre.

De Munich escriben que segun avisos de Ratisbona se han firmado preliminares de paz entre el gobierno de Francia y el Elector de Baviera; y

que Mr. de Cetto, Consejero íntimo de S. A. E., va á Paris para ajustar la paz definitiva. Añaden dichas cartas que el Elector ha dado ya órdenes para que las tropas que tiene á orillas del Inn, y estan á sueldo de la Gran Bretaña, se retiren de allí, y se reúnan con los regimientos electorales que se hallan en Amberg.

Wesel 16 de Octubre.

El ejército de observacion se aumentará con varias tropas, que segun parece ascenderán á 150 hombres, y con este refuerzo se extenderá la línea de demarcacion hasta los margraviatos de Anspach y Bareuth. El General Ruchel mandará el ala izquierda, el General Blucker el centro, y el General Schladen la derecha. Entre los regimientos de caballería é infantería que tienen orden de ir á dicho cordon, estan nombrados los de gendarmes y de húsares de Guking, que forman parte de la guarnicion de Berlin: Igualmente los regimientos que se hallan en Silesia y Brandemburgo tienen orden de completarse: y los individuos de dichos cuerpos, que estan ausentes con licencia, la tienen de restituirse á ellos. Estas disposiciones militares, en un tiempo en que el Emperador y la Francia tratan de hacer la paz, dan motivo á diversas conjeturas y á varios rumores.

Stuttgard 18 de Octubre.

El General Moreau ha mandado demoler las fortificaciones de las 3 plazas de Ulm, Ingolstadt y Philipsburgo. La demolicion de esta última se executará inmediatamente: y en quanto á las otras dos, se harán las disposiciones que se necesiten para arrasarlas luego que dicho General lo mande. Tambien se está demoliendo hace algunos dias la fortaleza de Hohentwiel.

Se asegura que el Rey de Prusia ha conseguido persuadir al Emperador de Rusia á que se concierte con él, para que en calidad de mediadores hagan proposiciones moderadas á Francia é Inglaterra.

Frankfort 18 de Octubre.

Parece que el cuartel general del ejército frances, que debia sentarse en Stuttgard, permanecerá en Augsburgo, y que se adelantará luego que el General Moreau vuelva de su viage á Francia. Varios cuerpos republicanos acantonados á orillas del Necker han recibido orden de disponerse á anachar al primer aviso.

El General Desolles, que manda interinamente el ejército del Rhin, ha llegado á Munich.

Un destacamento frances entró el dia 12 en Obertzell, en la izquierda del Mein, á media legua de la ciudadela de Wurtzburgo, y se apostó allí no obstante la protesta de un piquete austriaco que habia en aquel parage. El General Allagio, comandante de Wurtzburgo, despachó inmediatamente uno de sus Ayudantes para conferenciar con el comandante frances, y demostrarle que el puesto de Obertzell está comprehendido en la línea de la ciudadela de Wurtzburgo; y en efecto lo evacuaron al instante los franceses.

Se está disponiendo en Alemania una obra que hará época. Mr. Sonnenleithner va á publicar, con el auxilio de los célebres Serger, Haydn y Salieri, una *Historia de la música en monumentos*, en 50 tomos en folio, de 50 pliegos cada uno. Costará la obra 450 florines (al pie de 4800 rs.)

Mr. Sonnenleithner está viajando con el fin de recoger materiales para concluir y perfeccionarla. El número de suscriptores es ya bastante crecido para que el año próximo pueda empezarse la impresión del primer tomo: contendrá los cantos mas antiguos de la Iglesia, los de los trovadores &c.

Bamberg 19 de Octubre.

Las últimas noticias del Norte expresan que el ejército ruso que se forma en las riberas del Bog se aumenta diariamente con nuevas tropas, las cuales se ejercitan de continuo en las evoluciones militares. En estas se observa mucha severidad: pues se castigan las faltas y descuidos hasta en los oficiales de qualquier grado que sean.—Por otra parte se sabe que en las inmediaciones de Grodno se hallan ya 3 regimientos de corazas, 2 de dragones, 4 de húsares, 14 batallones de granaderos, 12 regimientos de mosqueteros, 3 de cazadores, y un tren de artillería de campaña. El General Pahlen, comandante de dicho ejército, ha llegado á Grodno con parte de su plana mayor. Los varios cuerpos que debian juntarse en las costas del Báltico irán á aumentar el mencionado ejército de Grodno.

Philipsburgo 19 de Octubre.

En esta plaza ha reynado una epidemia tan funesta, que acabó con mucha parte de la guarnicion alemana. Antes del bloqueo constaba de 7000 hombres; y ahora no salieron de la plaza sino 1600 en estado de salud, y 3000 enfermos que se han conducido en barcos por el Rhin. Todos los demas murieron del contagio. Las calles tienen mas de dos pies de lodo y fango corrompido, y la mayor parte de las casas estan destruidas de resultas del bombardeo; y como son pocas las que pueden habitarse, los vecinos vivian en cuevas y sótanos. Los franceses han tomado la precaucion de dexar sus tropas en las aldeas de los contornos; pero todas las mañanas viene cierto número de soldados á montar la guardia.

Manheim 20 de Octubre.

Las tropas austriacas de la guarnicion de Ingolstadt han pasado por Ratisbona, y sus Generales Neu y Klenau visitaron al General frances Grenier, quien les convidó á comer y les dió pasaportes para que sus tropas puedan seguir su marcha por el camino real de la derecha del Danubio.

Aun no se ha llevado á lo interior de Alemania la artillería de Philipsburgo, que es casi toda palatina, pues se espera respuesta á las representaciones que se han hecho para que se dexen en el pais á que pertenece.

Lóndres 19 de Octubre.

El Duque de Portland ha expedido órdenes á los comandantes de los cuerpos de voluntarios que hay en esta capital y en los contornos para que se restituyan inmediatamente á sus respectivos cuerpos. Atribúyese esta providencia á rezelos de alguna inquietud durante la presente escasez general de víveres. En casi todas las ciudades celebran los vecinos juntas para averiguar las causas de semejante carestía, y hallar medios de remediarla. Muchos destiladores han dado pruebas de patriotismo, suspendiendo su trabajo así que el gobierno les avisó que continuándolo causaban considerable perjuicio al público en un tiempo en que los granos estan á precio tan subido; pero otros siguen sus destilaciones hasta que lo prohíba formalmente

una ley. — El día 15 concluyó el término que se había señalado para impedir la extracción de arroz; y hasta que la renueve el Parlamento ha mandado el gobierno que en las aduanas de los puertos no se admita ninguna declaración para extraer dicho fruto.

Poco después de abrirse el Parlamento se imprimirá la última correspondencia entre este ministerio y el de Francia.

La reunión del Parlamento de Irlanda con el de la Gran Bretaña ha hecho precisa la construcción de una nueva sala ó cámara para los Pares, la qual tiene 9 pies mas de largo y 12 de ancho que la antigua. Su arquitectura es muy sencilla, y sus adornos lo son mucho mas. También se ha ensanchado la cámara de los Comunes. Habiéndose quitado enteramente las tablas que cubrían sus paredes, han quedado á descubierto las hermosas columnas góticas de la capilla de S. Estéban, con los ricos y costosos adornos que Eduardo III mandó ponerles, los quales hacen formar una alta idea de la magnificencia de aquella época. La piedra de las columnas está pintada y dorada; y no ménos los colores que el oro conservan todo su brillo. Muchos pintores estan haciendo diseños y copias de esta excelente obra para el Rey y para la sociedad de antiquarios.

El Dr. J. Barton ha hallado el modo de mezclar el ayre vital con vino en bastante cantidad para formar un remedio eficacísimo en toda especie de fiebres, de afecciones nerviosas, malos embarazos &c.; y ha obtenido privilegio para la venta de este específico, con el nombre de *vino-vital*: cada botella cuesta 5 schelines y 9 dineros. El aviso, que explica los efectos de este nuevo remedio, se distribuye *gratis* en casa de Mrs. Chinget Butler, en la qual y no en otra parte se venden las botellas por cuenta del inventor.

Mr. Sterens, ya difunto, emprendió explicar y comentar las obras de Shakespeare, el mas célebre de los poetas dramáticos ingleses: y fué tal el número de obras que recogió á este efecto, que ahora con motivo de su muerte se han vendido por la suma de 1800 pesos.

Las damas y los caballeros de Lincoln han ideado, para fomentar las fábricas de lanas, dar un bayle al que todos asistan con ropas de lana hilada, texida y fabricada en el pais. Excepto las medias, ninguno de los concurrentes podrá llevar cosa de seda ni de algodón.

En los almacenes de la compañía oriental se han expuesto al público varios despojos de Tippoo-Saib. Entre ellos se ve una cabeza de tigre cubierta de láminas de oro puro, que formaba parte de su trono: el tigre musical, ó máquina que representa un tigre devorando á un europeo, y produce varios sonidos que imitan el rugido feroz del tigre, y el lamento doloroso del hombre. Hay además la cama, y el traje de guerra de Tippoo. La cama está adornada con dos morriones verdes mojados y templados en las aguas del Zum-Zum, en la Meca, las quales, segun creencia de los mahometanos, los hicieron impenetrables. El turbante, guarnecido de sentencias del alcoran escritas con letras de oro, está destinado para el Duque de Yorck; y el traje encarnado de guerra, que Tippoo llevaba el año de 1786 en la campaña contra los de Adoni, es para el Príncipe de Gales.

Amsterdam 16 de Octubre.

Se han recibido directamente de Batavia las siguientes noticias: „Hállase esta colonia en el estado mas floreciente, sin embargo de carecer de comercio con Europa. Tiene copiosísimos almacenes de especias y de los géneros mas preciosos de la India y de gran parte del Asia; y estas riquezas no se expondrán á los riesgos del mar hasta que se haga la paz con Inglaterra. Entre Java y la China se hace un tráfico bastante considerable, no obstante los navíos ingleses que cruzan en aquellos mares. Por otra parte, los corsarios y buques armados de la Isla de Francia siguen cogiendo embarcaciones inglesas muy interesadas, y conducen muchas presas á Batavia.—Segun noticias, han abandonado enteramente los ingleses el proyecto de atacar á Manila, y aquella colonia se halla bien defendida por fuerzas respetables de mar y tierra.”

Haya 21 de Octubre.

En todas las ciudades de esta República se ha celebrado con mucho lucimiento la fiesta del cumpleaños del 18 de Octubre, dia en que se firmó en Alkmaer la capitulacion con los ingleses y rusos.—El mismo dia supo el gobierno que unas cañoneras bátavas habian apresado un cutter ingles de guerra en la embocadura del Ems; y un corsario frances apresó cerca del Texel otro barco de guerra británico de porte de 10 cañones.

Las guarniciones del Texel, Alkmaer y otras plazas de la provincia de Nord-Holanda se han disminuido considerablemente, restituyéndose á sus antiguos cuarteles la mayor parte de aquellas tropas, á causa de que la presente estacion hace inútil su permanencia en un pais que quedó arruinado con la invasion de los anglo-rusos.

Bolonia 10 de Octubre.

Ha salido para la Romaña la division del General Monnier con parte de la del General Watrin. Ayer llegó un regimiento de húsares cisalpinos, que quedará de guarnicion en esta ciudad.

Sin embargo del tratado de armisticio, los insurgentes y las milicias de Toscana ocuparon los puestos de Fiumalbo, de S. Peregrino y Castelnovo de Harfagnana, distrito del departamento del Panaro; pero acosados por un cuerpo de tropas republicanas evacuaron á Fiumalbo, y posteriormente á S. Peregrino, habiendo perdido mucha gente y gran número de fusiles.

Segun noticias de Liorna hay en Nápoles alborotos de la mayor consideracion.

Extracto de una carta de Roma. „El General Bourcard ha vuelto aquí de las provincias de los Abruzos, en las quales se ha restablecido la tranquilidad pública. Tambien ha venido el Conde de Damas, muy conocido por la energía con que hace 2 años se abrió camino al frente de 2000 hombres, y executó su retirada por Viterbo hasta Orbitello. Dícese que ahora mandará un cuerpo siciliano de 5 á 6000 hombres, y que obrará de acuerdo con los austriacos en Ancona ó en Toscana.

El 23 del mes anterior muchas personas principales de Roma fuéron á Frascati para cumplimentar á la Reyna de Cerdeña con motivo de su cumpleaños.

Un gran número de fusiles que llegaron por mar á Ancona se han despachado de allí á Toscana."

Génova 15 de Octubre.

El día 12 se supo por cartas de Liorna que los comandantes imperiales que gobiernan aquella ciudad, habian dado licencia para que baxo bandera austriaca se hiciese nuevamente el corso contra los franceses y los ligurianos. Esta resolucioñ hostil, poco conforme con el estado de las negociaciones entre Francia y el Austria, era sumamente perjudicial á los intereses de esta República y del ejército.

Entran en este puerto muchas embarcaciones con víveres; y entre 12 greco-otomanas, que acaban de llegar, hay 4 ó 5 cargadas de granos y otras vituallas, las quales habiendo tocado de arribada en Liorna fuéron detenidas, y se viéron precisadas á picar cables y salir furtivamente, dexando en tierra sus pasaportes y demas documentos.

Turin 9 de Octubre.

El General frances Soult ha dado órden para que se suspenda la formacion de los batallones de tropas provinciales, que debia hacerse con la mayor prontitud, segun habia dispuesto el gobierno. Parece que el haberse firmado los preliminares de paz es lo que ha movido á dicho General á expedir esta órden.

La Junta de gobierno ha publicado dos decretos: por el uno señala proporcionalmente á la poblacion una renta anual á los Curas que han perdido los bienes afectos á sus curatos; y por el otro se concede al clero secular y regular hasta el día 11 de Noviembre el usufruto de los bienes que en calidad de nacionales se hallan á disposicion del gobierno.

Strasburgo 22 de Octubre.

En el quartel general de Augsburgo se publicó el día 13 la siguiente orden del General en xefe Moreau: „Considerando que la demolicion de las fortificaciones de las plazas de Ulm, Ingolstadt y Philipsburgo es importante para el ejército, así con relacion al actual estado en que se hallan de carecer de artillería y víveres, como con respecto á la utilidad que los enemigos podrian sacar de ellas en caso de alguna ventaja: y atendiendo á que la conservacion de dichas plazas no puede entrar al parecer en ningun plan de operaciones del ejército, ya se consideren defensivas, ya de otro modo: y que el plazo indicado para la suspension de armas puede producir una renovacion de hostilidades muy próxima para que la prudencia permita se espere la decision del gobierno sobre la destruccion de las mencionadas plazas: manda el General en xefe: artículo 1.º Se procederá inmediata y simultaneamente á la destruccion de las fortalezas de Philipsburgo, Ingolstadt y Ulm, y de los fuertes que de ellas dependen. 2.º Las obras hechas de tierra se allanarán, y las partes revestidas de fortificacion, particularmente las salientes de los bastiones, se derribarán con minas. 3.º Las mencionadas plazas, y principalmente la de Philipsburgo, se pondrán quanto sea posible en estado de no poder reconstruirse como plazas de guerra (á no ser á gran coste), sea volándolas, sea anegándolas: bien que cuidando de que no se maltraten las casas particulares. 4.º En Ulm é Ingolstadt se limitarán hasta nueva órden á disponer las minas, y que esten prontas á pro-

ducir su efecto. 5.º El General comandante de artillería mandará dar la cantidad de pólvora que se necesite para dichas operaciones. 6.º El Teniente General Sainte-Suzanne está especialmente encargado de acelerar el cumplimiento de esta orden en quanto á Philipsburgo; el Teniente General Garnier por lo tocante á Ingolstadt, y el Teniente General Richepanse, ó el que lo reemplaza, por lo relativo á Ulm. 7.º El Comandante del cuerpo de ingenieros del ejército tomará en lo que le concierne las medidas que se requieran para el cumplimiento de lo que se previene en este particular.”

Paris 27 de Octubre.

Se han publicado en el Monitor los siguientes artículos: „*Aviso telegráfico.* El Prefecto del departamento del Baxo-Rhin al primer Cónsul. *Strasburgo 24 de Octubre.* El Plenipotenciario austriaco llegó á esta ciudad ayer á las 3 de la tarde.”

Dicho Plenipotenciario, que es el Conde de Cobentzel, pasó de Strasburgo á Luneville, adonde llegó el 24 á las dos y media de la tarde, y fué recibido con salva de 21 cañonazos. — De Paris salió el 25 el Plenipotenciario Joseph Bonaparte para la misma ciudad del Congreso.

„El General Brune en carta de 19 del corriente ha avisado al gobierno que en consecuencia del artículo 2.º de los preliminares y del convenio particular de Castiglione intimó al General que manda en Toscana en nombre del Gran Duque, desarmase al paisanage que se habia armado; y que habiéndose aquel comandante negado á ello, entró el Teniente General Dupont en Florencia el dia 15, y el General de brigada Clement en Liorna el 16. Toda la Toscana está ocupada por el ejército frances. Mas de 25000 hombres del armamento del pueblo han sido desarmados, dispersos y enviados á sus casas: pues las tropas francesas no necesitaron para vencerles mas que su fama y nombre. El General Sommariva y el cuerpo de austriacos que estaban en Toscana se han retirado á Ancona. Todas las mercancías inglesas halladas en Toscana, y especialmente en Liorna, han sido confiscadas á beneficio de la República. El desarmar á todos los insurgentes no ocasionó pérdida alguna á los franceses, los quales observaron la mejor disciplina.”

Desde el cuartel general de Florencia escribió el Teniente General Dupont al General en jefe Brune la siguiente carta con fecha de 15 de Octubre. „Os informo sin perder tiempo que acabo de entrar en Florencia. El ejército de los insurgentes de Toscana, que segun confiesan los austriacos constaba de unos 25000 hombres, se ha disuelto. No me resta sino perseguir algunas partidas sueltas que por varias partes se han refugiado á las gargantas del Apenino, y castigar á los revoltosos de Arezzo, que son los mas atrevidos, y los mismos que en la última campaña se arrojaron á insultar al ejército frances de Nápoles.... El cuartel general de los insurgentes, mandados por el General Spanocchí, se hallaba en Barberino, de donde fueron arrojados ayer. Como se veian amenazados por 3 partes, tuvieron que dividirse: y temiendo ser cortados, abandonaron los puestos mas ventajosos, y las obras en que empezaban á colocar artillería. El General Sommariva me ha avisado su partida de Florencia, y se retira hácia Ancona. Mañana marchará el General Monnier á Arezzo con la brigada del General

Saint-Cyr. El General Pino se dirigirá hácia Prato y Pistoia, y el General Malher á Liorna. Espero que mediante estas disposiciones se verificará prontamente el desarmamento de toda la Toscana. La Regencia estableció aquí un gobierno interino ántes de su salida. El General Sommariva se llevó todos los caudales públicos.”

El día 17 escribió el mismo General Dupont á Brune otra carta concebida en estos términos: „ Así que el Sargento mayor austriaco despachado á Milan volvió á Florencia, el General Sommariva hizo todos sus esfuerzos para mover una insurreccion general: mandó adelantar todas sus legiones, y tocar á rebato en Florencia y en las aldeas. De este modo cumplió las promesas que nos habia hecho, y en las cuales no llevaba evidentemente mas objeto que ganar tiempo. A falta de fusiles se distribuian picas á la gente del campo. En Barberino habia un repuesto de ellas, y las he enviado á Bolonia. La menor duda ó detencion en mi marcha hubiera producido los mayores inconvenientes: y así es que la llegada de los franceses á Toscana habia parecido indispensable aun á muchos partidarios del Gran Duque, conociendo que el ejército frances debia tomar para su seguridad y honor las medidas que habeis dispuesto: y esta opinion está aquí muy acreditada tanto mas que la leva extraordinaria de gente armada inspiraba temores muy vivos por lo que hace á lo interior de la Toscana, y el sueldo de estas gentes era un peso gravísimo que este estado no podia sobre llevar. He observado el mayor miramiento y atencion con las tropas austriacas: las que se hallaban en el puesto toscano que rindió sus armas, y las que quedaban en Florencia salen hoy para Aucona. Nada ha acontecido que pueda alterar ni aun levemente el armisticio: y todos los oficiales han conocido en este procedimiento, que la ocupacion de la Toscana es una medida particular que no debe alterar la buena armonía que reyna entre los dos ejércitos. Se goza el mayor sosiego en Florencia; y mi proclamacion tranquilizó inmediatamente los ánimos. Os dirijo un exemplar de la órden que tuve que dar á mi llegada para impedir que la administracion pública se disolviese; y así lo solicitó conmigo el gobierno interino que la Regencia de Florencia estableció aquí al ausentarse &c.”

El ciud. Devoize, Comisario general de Relaciones mercantiles, y Encargado de Negocios de la República francesa en Túnez, á quien el gobierno habia dirigido instrucciones para negociar un ajuste con aquel Bey, concluyó el día 27 de Agosto último un armisticio del tenor siguiente:

„ Armisticio ajustado entre S. E. Hamonda-Baxá, Bey de Túnez, y el ciud. Devoize, Encargado de Negocios, con plenipotencias del primer Cónsul para tratar de paz con esta Regencia. Queriendo facilitar las negociaciones que van á entablarse convienen: artículo 1.º Desde 27 de Agosto se suspenden todas las hostilidades entre las dos naciones. 2.º El Bey dará inmediatamente á los comandantes de sus buques corsarios, y de los de sus súbditos, órdenes de respetar la bandera francesa; y si se apoderasen de embarcaciones enemigas de la Regencia en las cuales se hallasen mercancías que constase por documentos pertenecer á franceses, se devolverán estas inmediatamente á sus dueños. El ciud. Devoize se obliga por su parte á conseguir que el gobierno de la República prohiba á todos los comandantes de

sus buques armados, y con particularidad á los de Córcega, persigan á la bandera tunecina; y en quanto á las mercancías halladas á bordo de buques enemigos de la República, que pertenezcan á súbditos del Bey, se usará de reciprocidad como queda expresado. 3.º Toda embarcacion apresada por una ú otra parte desde dicho dia 27 de Agosto se devolverá con su cargamento y tripulacion. 4.º Mientras se haga la paz definitiva las embarcaciones de Túnez se admitirán en los puertos de Francia, como las de la República en los de la Regencia. 5.º En caso de rompimiento del presente armisticio, se estipula que se dará recíprocamente aviso de la renovacion de hostilidades dos meses ántes de empezarse. Hecho en Túnez el 9 de Fructidor del año 8.º de la República francesa, ó el 9 de la luna del Rebiel aher año 1215 de la Egira. *Firmado: Hamonda-Baxá.—Devoize.*”

Al mismo tiempo consiguió el ciud. Devoize la libertad de todos los franceses que habia en los estados del Bey: 185 de ellos, la mayor parte marineros, se embarcáron en un buque raguseo, y han llegado á Tolon. El mismo Encargado de Negocios entregó al Bey sus nuevas credenciales; y aquel Príncipe respondió al primer Cónsul diciéndole „que para conformarse con sus deseos ponía fin á la tibieza que habia entre ellos, la qual por su parte se halla no solo desvanecida, sino que la ha convertido en una amistad sincera é indecible.” — Durante el curso de esta negociacion preliminar dió el Bey pruebas nada equívocas de su antiguo afecto á la nacion francesa, y de su verdadero deseo de concluir una paz definitiva y sólida con la República.

Mientras se negociaba el armisticio con el Dey de Argel, se acercó á aquel puerto el Almirante ingles Keith pidiendo que se echase de allí al Cónsul frances, ó que de lo contrario bombardearia la ciudad; pero el Dey despreció sus amenazas y desechó su solicitud.

Parte de las tropas á quienes el primer Cónsul revistó el dia 22 han marchado á Luneville, en donde permanecerán durante el congreso con otros cuerpos de infantería y caballería.

El Senado conservador ha nombrado para una plaza vacante en el Tribunado al ciud. Villot-Freville, Secretario que ha sido de la embaxada de Francia en España.

Ha conseguido el gobierno frances superar los obstáculos que la suspension de comunicacion con el Imperio otomano le presentaba para socorrer á los prisioneros franceses en Constantinopla, y ha asegurado el modo de darles auxilios.

Se multiplica en esta capital el establecimiento de sopas económicas. Madama Bonaparte ha formado uno de ellos en el barrio de las Tullerías.

De Brusélas escriben con fecha del 13 que han llegado allí por Holanda muchas de las fieras que fuéron de Tippoo-Saib, y se han comprado en Inglaterra. Hay entre ellas un tigre real, con su hembra, y es el mayor de su especie que ha venido á Europa. Hay tambien una suerte de mico llamado onoderon, el primero que se ha visto vivo en Francia. Todos estos animales se traerán á Paris.

Madrid 18 de Noviembre.

El Rey se ha seryido nombrar para la Canongía de la metropolitana de

Sevilla, vacante por fallecimiento de D. Ignacio Zaldueño, á D. Francisco Chacon: para la Racion, que este dexa, al Medio-Racionero D. Angel María de Guzman: para esta Media-Racion á D. Juan Fernandez Soler: para otra Canongía, vacante en dicha iglesia metropolitana por fallecimiento de D. Juan Salcedo, al Racionero D. Manuel María Rodriguez de Carasa: para la Racion de este á D. Miguel de Espinosa: para otra Canongía de la propia iglesia metropolitana, vacante por fallecimiento de D. Joseph Rodriguez Bravo, á D. Joseph Goya y Muniain: para la Racion, vacante tambien en la referida iglesia por fallecimiento de D. Manuel de Argüelles, á D. Vicente Lobo y Marques: para la Canongía de la catedral de Leon, vacante por fallecimiento de D. Domingo Gastaña, á D. Francisco Xavier Chinchilla Chiclana y Vilches: para otra Canongía de la catedral de Palencia, vacante por promocion de D. Francisco Mulero Delgado, á D. Joseph Marin: para la Racion de la colegial de Antequera, diócesis de Málaga, vacante por promocion de D. Tomas de Molina Martel á una Canongía de la catedral de Orihuela, á D. Francisco de Aranda; y para una Racion Patrimonial de la catedral de Tarazona á D. Lorenzo Ruiz.

En el regimiento de Reales Guardias Walonas se ha servido el Rey promover á primer Teniente de granaderos al de fusileros D. Juan de Laportedespierres: en el de infantería de la Corona á segundos Tenientes de granaderos á los de fusileros D. Manuel Chimeno y D. Juan Rosini; á segundos Tenientes á los Subtenientes de granaderos D. Ambrosio Aloy y D. Manuel Gamindez; á Subtenientes de granaderos á los primeros Subtenientes D. Lázaro Ruiz y D. Rafael Espinosa, y á estas resultas á los segundos Subtenientes D. Andres Chavarri y D. Isidro Gil: en el de Soria á segundo Teniente al Subteniente de granaderos D. Ventura Macia y Areni; á Subteniente de granaderos al primer Subteniente D. Santiago Lobera, y á primer Subteniente al segundo D. Andres Rodriguez: en el de Córdoba á Teniente Coronel al de esta clase agregado al de Granada, graduado de Coronel, D. Joachín de Gasaviella: en el de Toledo á segundo Teniente de granaderos al de fusileros D. Félix Fernandez de Soto; á segundo Teniente al Subteniente de granaderos D. Baltasar Briz; á Subteniente de granaderos al primer Subteniente D. Pasoual Moreno; á primer Subteniente al segundo D. Pedro Morell, y á segundo Subteniente al Cadete D. Joseph de la Torre: en el de Leon á primeros Tenientes á los agregados en esta clase D. Ramon Herrero y D. Tomas Sancha; y á segundo Teniente al agregado D. Fernando Miyares.

Asimismo se ha dignado S. M. promover en el regimiento de caballería de la Reyna á Alferez al Portaestandarte D. Joseph Infante; y á esta resulta al Sargento D. Francisco Xavier Rico: en el del Príncipe á Capitanes al primer Teniente D. Juan Dupac y al Ayudante D. Miguel de Nueros; á Ayudante al primer Teniente D. Ignacio Coutoy; á primeros Tenientes á los segundos D. Felipe Cadroy, graduado de Capitan, D. Joachín de Alba y D. Juan Manuel Pereyra; á segundo Teniente al Alferez D. Alonso Marin; á Alféreces á los Portaestandartes D. Jorge Zambrana y D. Jayme Goig, y á Portaestandartes á los Cadetes Don Carlos Lanzarote y D. Ildefonso Quintana: en el del Infante á segundo

Teniente al Alférez D. Ambrosio Foraster: en el de Alcántara á primeros Tenientes á los segundos D. Francisco de Paula Mirabete y D. Bonifacio Martinez; á Alférez al Portaestandarte D. Donato Cebrian, y á Portaestandarte al Cadete D. Joseph Baena: en el de España á Alférez al Portaestandarte D. Pedro Casasola; y á esta resulta al Sargento D. Miguel Navarro: en el de Algarbe á primer Teniente al segundo D. Joseph Manuel de Cárdenas: en el de Calatrava á Capitan al agregado en esta clase al de caballería de la costa de Granada, graduado de Teniente Coronel, Don Fermin Mexía, y á primer Teniente al segundo D. Francisco Esteve: en el de Santiago á segundo Teniente al Alférez D. Tomas Uson: en el de carabineros de la Reyna María Luisa á Ayudante al primer Teniente D. Ramon García de Segovia: en el de Voluntarios de España á Alférez al Sargento, graduado de Alférez, D. Alonso Serrano; y en el de dragones de la Reyna á Teniente al Alférez D. Antonio Castilla.

Tambien ha nombrado S. M. Capellanes de los regimientos de infantería de la Reyna, España, Aragon y batallon de voluntarios de Tarragona á los Presbíteros D. Agustin Perez, D. Juan Antonio Gil, D. Juan Antonio Jordan, que lo era del de Jaen, y D. Raymundo Arch.

S. M. se ha servido nombrar para una plaza de Ministro de la Real Audiencia de Mallorca á D. Pedro de Xávaga.

En cumplimiento de lo mandado por S. M. en Real Pragmática Sancion de 30 de Agosto último se presentarán desde 1.º de Diciembre próximo hasta 31 de Enero de 1801 los Vales de 300 pesos de 1.º de Febrero, y los de 600 y 150 de 15 de Marzo para su renovacion y pago de intereses, que se hará precisamente en moneda metálica en la Real Caja de Descuentos de esta Corte, y por los respectivos Comisionados en las Capitales de las provincias y puertos que se expresarán á continuacion; á cuyo efecto los dueños ó tenedores de dichos Vales los acompañarán, segun lo han practicado hasta aquí, con dos listas firmadas que contengan sus números desde el mas baxo al mas alto, sin interpolarlos, ni mezclar los de una clase con los de otra, pues deben entregar los de cada una con total separacion, y con el último endoso á su favor, para evitar todo motivo de atraso y confusion en su puntual despacho; baxo el supuesto de que cumplido el término prefixado incurrirán irremisiblemente en la pena impuesta en la misma Real Pragmática de la pérdida de los intereses vencidos, y que se deven-guen hasta el dia de su presentacion.

Como por repetidas Reales Cédulas y Ordenes está rigurosamente prohibida la circulacion de Vales con la firma en blanco, á causa de los graves males que al público y al buen crédito de este papel-moneda resultan de tan pernicioso abuso, se previene que si alguno se presentare con este defecto, se retendrá para darle la aplicacion que señala la Real Cédula de 17 de Julio de 1799. A los tenedores de los Vales de la presente renovacion comprendidos en la amortizacion anunciada en este dia, y en las demas que se verifiquen hasta 1.º de Enero, se les substituirán los números que entónces han de quedar totalmente extinguidos con los que ahora quedan provisionalmente fuera de la circulacion.

La presentacion de los Vales en Madrid se executará en la Oficina de

Renovacion , situada en la Real casa Aduana , y en las Provincias á los Comisionados siguientes :

- En Alicante.....* D. Juan Cassou y Compañía.
En Avila..... D. Fernando de Echepare.
En Badajoz..... D. Manuel de la Peña.
En Barcelona..... D. Ramon de Llordella é hijo.
En Búrgos..... D. Andres Frayle.
En Cádiz..... D. Benito de la Piedra.
En Ciudad-Real.. D. Ramon Antonio Pico.
En Córdoba..... Sres. Barcia, padre é hijo.
En la Coruña..... D. Manuel Antonio de Elzaurdi.
En Cuenca..... D. Manuel Escolar y Noriega.
En Granada..... D. Francisco de Unzaga.
En Guadalaxara. D. Isidoro García Plaza.
En Jaen..... D. Pedro Esponera.
En Leon..... D. Pedro Gil de Texada.
En Málaga..... D. Antonio Mariano.
En Murcia..... Sres. Moreda y Ladalid.
En Palencia..... D. Nicolas Calonge.
En Palma..... D. Martin Mayol.
En Salamanca.... Sres. Gutierrez y Moral.
En Santander..... Sres. Vial é hijo y compañía.
En Segovia..... Sres. viuda de D. Joseph Manuel Ramiro y Martin.
En Sevilla..... D. Joseph Antonio Gomez é hijo.
En Soria..... D. Andres Martinez de Aparicio.
En Toledo..... Sres. Chavarri y Posadillo.
En Toro..... D. Joseph Ligero.
En Valencia..... D. Francisco Peyrolon y compañía.
En Valladolid.. D. Francisco Durango é hijo mayor.
En Zamora..... D. Vicente Perez de Texada.
En Zaragoza..... D. Tomas de la Madrid.

A consulta de la Comision gubernativa de Consolidacion de Vales y Caxas de Extincion y Descuentos, ha acordado el Consejo con aprobacion de S. M., que en conformidad á lo dispuesto en Real Pragmatica Sancion de 30 de Agosto próximo pasado se amorticen 292 Vales de 300 pesos de 1.º de Febrero : 49 de 600 de 15 de Marzo : 443 de 150 pesos de la propia fecha ; y 274 de 300 pesos de la creacion de 10 de Abril, procedentes de las enagenaciones de fincas y redenciones de censos executadas en virtud de los Reales Decretos de 19 de Setiembre de 1798 , cuyos capitales unidos importan 4.000.376 rs. 16 mrs. vn. Y para que no se interrumpen las series de los números de las respectivas creaciones , evitando todo riesgo de duplicacion, suplantacion, ó qualquier otro fraude, se observará la regla de extinguir y cancelar los últimos números de cada creacion, tanto en la presente, como en las futuras extinciones , dando en su lugar á los dueños ó tenedores de los Vales otros con los números que entre tanto han de quedar provisionalmente suprimidos y fuera de la circulacion. Por consiguiente desde 1.º de Enero próximo quedarán extinguidos y amortizados los 292

Vales de 300 pesos de Febrero, comprendidos desde el núm. 133,205 hasta el 133,500, incluyéndose en ellos 3 que ya se hallaban cancelados desde el año de 1795, é igualmente los 49 de 600 pesos de Marzo desde el núm. 378,451 al 378,500; los 443 de 150 pesos, tambien de Marzo, desde el núm. 357,642 al 358,085; y en la renovacion de 1.º de Mayo se suprimirán los 274 Vales de 300 pesos de 10 de Abril desde el núm. 511,000 al 511,274. Los Vales que ahora deben permanecer suprimidos y sin curso son los señalados con los números que se expresáron en el suplemento á la gazeta del viérnes 14 de este.

Por providencias del Sr. D. Juan Antonio Santa María, Teniente Corregidor de esta villa, se subastan dos casas en esta corte, pertenecientes á la congregacion de Ntra. Sra. de la Misericordia de la parroquial de S. Sebastian, la una sita en la calle de S. Juan, esquina á la de S. Pedro, núm. 11, manz. 251, que comprehende $3846\frac{3}{4}$ pies, tasada en 60,834 rs.; y la otra en la calle de S. Joseph, núm. 5, manz. 242, con 1113 pies de sitio, valuada en 20,283 rs. Quien quiera hacer postura á alguna de ellas acuda á la escribanía del número de D. Diego Benigno Gonzalez.

Por la audiencia del Sr. D. Pedro Gonzalez Calderon, Teniente Corregidor de esta villa, y escribanía del número de D. Tomas de Sancha y Prado, se está subastando una casa tahona, sita calle del Meson de Paredes, núm. 1, manz. 56, perteneciente á las memorias que en el colegio de Esculapios del Avapies de esta corte fundáron Fernando Fernandez y Maria Villa, tasada en 58,984 rs. Quien quisiere hacer postura á ella acuda ante dicho Señor Teniente y escribanía.

A instancia del Banco nacional de S. Carlos, uno de los acreedores á la quiebra de D. Juan Bautista de Montaldi, y de los Síndicos de ella, de que conoce el Sr. D. Joseph Navarro y Vidal, del Consejo de S. M., su Alcalde de casa y corte, por la escribanía de provincia de D. Pedro de Valladáres, se ha señalado para junta general el dia 16 de Enero de 1801 á las 9 de su mañana y en su posada, disponiendo que para evitar dilaciones y gastos, y que llegue á noticia de todos los acreedores se supla por este anuncio, á fin de que concurran por sí mismos, ó por medio de personas que diputen, y á quienes confieran en legal forma sus poderes especiales, con apercibimiento que de no hacerlo les parará la resolucion que acordaren los que concurrieren el perjuicio que haya lugar en derecho.

Las personas que tuvieren que comunicar alguna noticia concerniente á su comercio, fábricas, artefactos, ó qualquiera clase de industria, para que se inserte en la Guia mercantil del año próximo de 1801, que se está imprimiendo, las remitirán inmediatamente francas de porte al editor de la Guia mercantil, librería de Esparza, puerta del Sol, frente á la fuente.

Se halla vacante el partido de cirujano y sangrador de la villa del Burgo de Osma: tiene 400 ducados anuales cobrados por meses en dinero y casa, con otras circunstancias apreciables. Su obligacion es asistir á la curacion de todo género de casos (excepto el de mano airada, que se le ha de pagar separadamente), y hacer todas las sangrias necesarias á todos los vecinos y sus familias, á cuyo efecto ha de tener el agraciado un mancebo exâminado de sangrador. Los pretendientes acudirán á la Justicia y Ayuntamiento de dicha villa en todo este mes con exhibicion de sus títulos, relacion de méritos, y progresos hechos en la facultad: en inteligencia de que en todo Diciembre se ha de hacer la eleccion en el que se considere mas benemérito, para que el electo dé principio á servir desde 1.º de Enero de 1801.

Ordinario de la santa Misa, con una instruccion al principio sobre la exce-

lencia del santo sacrificio, y otra al fin sobre el modo de conservar sus frutos, sacado de los dos tomos que sobre sus oraciones y ceremonias se acaban de publicar, y escribió el sabio Mr. Cochin, con dos estampas finas. Se hallará en las librerías de Frances, calle de las Carretas, y frente á las gradas de S. Felipe; y en la de Roquel, calle de los Preciados, en pasta á 6 rs.

Catecismo de S. Pio V en latin, dirigido á los Párrocos: corregido y anotado por D. Nicolas Perez, ex-Catedrático de teología moral en la universidad de Valencia, y socio literario de la Real sociedad Vascongada. El mérito de esta obra clásica es demasiado conocido para detenerse en su elogio; basta decir que es uno de los monumentos mas apreciables de la Iglesia, y el fruto de la sabiduría de los hombres mas doctos y piadosos que produjo el siglo XVI. Esta edicion lleva muchas ventajas á quantas se han publicado hasta ahora en Madrid, Italia, Alemania y Francia. Un tomo en 4.º mayor, con una estampa que representa la religion. Se hallará en las librerías de Villareal y de Dávila, calle de las Carretas; y de Ramos, calle de la Cruz.

Teoría de los sentimientos agradables que forman todo el sistema de la humanidad: dáse una razon por menor de todo lo que es belleza y agrado en las obras de la naturaleza y del arte; y despues de señalar las reglas que la naturaleza sigue en la distribución del placer honesto, se establecen los principios de la teología natural y filosofía moral: un tomo en 8.º Se hallará en la librería de Ramos, carrera de S. Gerónimo, á 8 rs.

Elementos de química, teórica y práctica puestos en un nuevo orden, despues de los mas modernos descubrimientos, por Mrs. Morveau, Maret y Durande, individuos de la Academia de Dijoa; y traducidos al castellano: un tomo en 4.º Es tan conocido el mérito de esta obra que basta el nombre de sus autores para recomendarla: la traduccion se ha hecho atendiendo á la índole de la materia y de la lengua. Se hallará en la librería de Tieso, calle de las Carretas.

Las aventuras de Gil Blas de Santillana, traducidas por el P. Isla, aumentadas en esta nueva edicion con la continuacion de la historia del heroe hasta su muerte, en cinco tomitos en dozavo con 21 estampas; y la nueva coleccion de las obras mas jocosas y divertidas de Quevedo en seis tomitos en dozavo, con el retrato del autor y viñetas, que se vendian en la librería de Esparza, se venden en la de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe el Real, á 75 rs. cada exemplar de los de Gil Blas, y á 72 los de Quevedo en pasta.

El Viagero universal, ó noticia del mundo antiguo y nuevo: obra recopilada de los mejores viageros por D. Pedro Estala, presbítero: quaderno 104 que contiene la continuacion de la Inglaterra. Véndese á 4 rs. en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, en la de Cerro, red de S. Luis, y en su puesto calle de Alcalá.

Obras del Maestro Fernan Perez de Oliva, que son: un diálogo en latin y en castellano: un discurso sobre la elegancia de la lengua castellana: el diálogo de la dignidad del hombre: el discurso de las potencias del alma y buen uso de ellas: la comedia de Amphitrion: la venganza de Agamenon, tragedia, tomado el argumento de la latina de Plauto: la Hécuba triste, tragedia que escribió el griego Eurípides: un razonamiento al Ayuntamiento de la ciudad de Córdoba sobre la navegacion del rio Guadalquivir, varias poesías, y ademas 15 discursos de su sobrino el célebre Ambrosio Morales sobre materias interesantes: un tomo en 8.º Se hallarán á 14 rs. en pergamino y 18 en pasta en la librería de Castillo, frente á S. Felipe; en la de Cerro, red de S. Luis, y en su puesto, calle de Alcalá.